

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 4 DE JULIO DE 1826.

SAN LAUREANO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 70.	76 8.	E.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 9, 55.	82 4.	NE.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 55.	80 0.	E.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 1 h. 25' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 43' tard.
1.a Bajamar á las 7 h. 34' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 52' noch.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 12 de Mayo último

Torbay 8. de Mayo.=Ha llegado de Tenerife Ann, cap. Anderson

Elsinore 30 de Abril.=De Matanzas Glide, cap. Endiscot.

Idem 2 de Mayo.=De la Habana Two Freinds, c. Sayer

Cuzhaven 5 de Mayo.=De la Habana Josephus, cap. Jobe.

Brema 3.=De la Habana Magdalena, cap. Dehls.

Burdeos 10.=De Santiago de Cuba Ami, cap. Canaud.

Idem de la del 15.

Plymouth 12.=Ha llegado de Matanzas Tway Grebroders, cap. Witt.

Lizard 12.=De Manila Woodlark, cap. Horsley.

Clyde 10.=De Cadiz Undine, cap. Gascoigne.

Marsella 3.= De Santiago de Cuba *Bonne Amitie*, capitán Michel.

Idem 5.= De Santiago de Cuba *Amite*, cap. Jeffroy.

Burdeos 8.= De la Guayra *Ann*, cap. Alexander

Idem de la del 19.

Deal 16.= Ha llegado de Tenerife *Lady*, cap. Douglas, y salió de Bilbao *Columbo*, cap. Amizago.

Portsmouth 15.= De Alicante *Juno*, cap. Stoffe.

Cove 16.= De Matanzas *Monmouth*, cap. Atkins.

Idem 17.= De la Habana *Rose*, cap. Teeling.

Scilly 10.= De la Habana *Brilliant*, cap. Berton.

Liverpool 17.= De Buenos Ayres *Hercules*, cap. Mondell. De Campeche *Idris*, cap. Lancaster. Y de Málaga *Commerce*, cap. Ort.

Londres 14 de Junio.

Fondos públicos : 80 $\frac{3}{8}$.

París 18 de Junio.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 98 fs.—Para fin del mes 98 fs. 10 c.=Tres por ciento al contado 65 fs. 85 c.=Acciones del Banco 2.060 fs.=Obligaciones de París 1.360 fs.=Empréstito Real de España 48 $\frac{7}{8}$.

Oporto 20 de Junio.

El dia 18 del corriente à las 11 $\frac{1}{2}$ de la mañana entró en este puerto una lancha con 14 españoles; à saber: el patron Mateo Pages y la tripulacion de la polaca española *Concepcion* que salió de Santander el dia 13 cargada de trigo y harina. A la media noche del dia 17 dos leguas al Oeste de esta barra fué perseguida por una embarcacion que se decia ser corsario columbiano, el que le hizo fuego de artillería y fusil, por cuyo motivo se vieron obligados à salvarse en la lancha, trayendo la patente de Sanidad y algun tercio que pudieron salvar, dejando la polaca en poder del corsario apresador.

Barcelona 21 de Junio.

Ha salido de este puerto una fragata francesa, su capitán Francisco Bosse, para la Habana con vino y efectos.

Lisboa 23 de Junio.

El dia 18 del corriente tuvo el Conde de Casa-Flores audiencia particular de S. A. la Serenísima Sra. Infanta Doña Isabel María, como Embajador de familia, en la cual entregó sus nuevas credenciales de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. Católica.

Nuestras antiguas relaciones mercantiles con el Brasil se van restableciendo cada vez mas, y últimamente han entrado de aquellos puertos bastantes buques mercantes portugueses y brasileños con frutos. Tambien entró de Macao el bergantín *Desir*

en 166 días de navegación con té y otros efectos de China; y la urca de guerra *Orestie*, de los puertos de África, con madera de construcción, cuyo comercio se ha propuesto nuestro Gobierno fomentar por sus ventajas conocidas.

—Por las noticias de Bahía sabemos que el Emperador había salido de allí para el Janeiro el 22 de Marzo con la misma comitiva y buques de guerra que ha traído, incluso la fragata francesa que le acompañó. Sir Carlos Stuart apenas se demoró dos días en Bahía y después salió en la misma fragata de guerra inglesa que lo condujo, ignorándose su destino. En 18 de Abril se recibió en Bahía la infusa noticia del fallecimiento de nuestro Soberano.

—Las noticias del Janeiro afirman la continuación con vigor del bloqueo de Buenos Ayres, y parece que el Vice Almirante Lobo era llamado á aquella Capital para sufrir un consejo de guerra, debiendo ir á tomar el mando de las fuerzas del Brasil el brigadier Diego Jorge de Brito.

—Ha llegado á esta la tripulación del bergantín francés *Aamble Paulina*, procedente de Santo Domingo para Marsella, con café y palo de tinte: arribó al Fayal y después de reparar sus averías salió en 28 de Abril para su destino, pero el 7 de Mayo en la latitud 38° 30' y longitud de 31° O. de París, empezó á hacer agua en tanta cantidad que estando para irse á pique lo encontró la goleta americana *Minerva*, que salvó y condujo dicha tripulación y un pasajero á la Madera de donde fué transportada á este puerto.

—Hace algún tiempo que nuestro papel moneda ha tenido alteraciones en su descuento, llegando á perder 17 p^o, pero el Banco ha sabido contener su progreso con mucho acierto, y finalmente se conserva sobre 14 y con esperanzas de menos quebranto.

Gibraltar 29 de Junio.

La feria anual de Pokoff en Rusia ha atraído comerciantes y especuladores de las provincias más distantes del Imperio como también de Leipsik y Constantinopla. Entraron efectos por el valor de 525.370 rublos; pero la venta ha sido menor de 16.295 rublos, que la del año último.

—Desde el día 27 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes.—El bergantín inglés *General Ballesteros*, capitán A. Triay en 7 días de Mahón con 28 terneras.—El bergantín sardo *Madona del Carmine*, capitán G. Carbone en 10 días de Cádiz con sal, vino, jabón, seda, hierro &c.—La tartana inglesa *Commerce*, capitán A. Ferrary en 28 días de Valencia, 9 de Alicante y 5 de Torrevieja con papel, ropas &c.; y el bergantín inglés *Charming Nancy*,

capitan P. Hamon en 15 dias de Adra y 2 de Málaga con pi-
món, limones, naranjas, vino &c. para Amberes.=Ha entrado tam-
bién de cruzar el corsario colombiano *Republiano* cap Gandolfo.

Y desde el mismo dia 27 hasta el de hoy se han despa-
chado igualmente para puertos españoles los buques que siguen.
=El bergantín americano *Rolla*, capitan J. Sloan en lastre para
Barcelona.=El bergantín inglés *Janet*, capitan W. Oiphant en
lastre para Adra y Almería.-La bombarda sarda *Espíritu-Santo*,
capitan G. Chiozza en lastre para Cádiz.=El bergantín inglés
Lady Campbell, capitan H. Murphy con efectos y salitre para
Cádiz y Lóndres, y la goleta sarda *Aurora*, capitan G. Tra-
verso con vino, aguardiente y papel para Tampico, Vera-Cruz
y la Habana.

Capitanía del Puerto 1.º de Julio.

Hoy ha entrado en esta bahía procedente de Ayamonte el
quechemarin español *Santísima Trinidad*, capitan D. Manuel
María García, en lastre, en 3 días de navegación. Este capitán
declaró que el dia 18 del pasado viniendo de Bayona de Galicia
y el Carril con destino à esta y carga de jamones y huevos,
demorando una legua al O. de Oporto, fué saqueado de dichos
efectos por una goleta insurgente, pequeña, que lo dejó en li-
bertad, yendose el declarante con el buque y tripulacion al pun-
to de donde ha venido.=Tambien lo ha verificado de Cabo de
Buena Esperanza y Gibraltar en 3 días de navegación del úl-
timo puerto la fragata inglesa *Lady Campbell*, capitan Entry
Morphy con mercancías, en la cual vienen de pasajeros los in-
dividuos siguientes.=Ms.=Tompson: Bennehey: Maccarty:
Barton: Mrs Balfour: Mr. Tompson, capitan de artillería: Mr.
Collins, oficial de ejército: H. Wirth, capitan de buque: Nathan
Wright: E. Maccarty: Halles, criado, todos ingleses.

*El Dr. D. Mariano Fernández de Cossío, Abogado de los
Reales Consejos de este Ilustre Colegio, Juez Subdelegado de
bienes mostrencos y abintestatos en esta ciudad de Cádiz.*

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo al
Sr. Conde de Lebrija, ó por su fallecimiento à sus parientes
dentro del cuarto grado, para que en el término de treinta días
contados desde esta fecha, comparezcan en este mi juzgado
por sí ó por medio de apoderados á usar del derecho y justi-
cia de que se crean asistidos al principal de doscientos cincuen-
ta mil rs. vn. de un censo de siete mil y quinientos anuales
vencidos desde 15 de Octubre de 1812, impuesto sobre casas
situadas en la calle del Boquete de esta ciudad que fueron de
la propiedad del Sr. D. Rafael de Otasco, brigadier que fué de

la Real Armada , Juez de Alzadas y arrivadas de este puerto, que si lo hicieren les oiré y administraré en lo que la tuvieran, preventos que pasado dicho término sin haberlo verificado, las providencias quas dicte les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 28 de Junio de 1826.—Dr. Cossío.—Manuel González Moro.

Real decreto modificando el de 16 de Febrero de 1824 en la parte relativa á los derechos de puertas.

Habiendo oido el dictámen del Consejo de Estado , he venido en resolver que subsistán los derechos de puertas únicamente en los pueblos en que los había antes del 7 de Marzo de 1820, cesando desde luego en todos los demás en que se había ampliado su establecimiento por Real decreto de 16 Febrero de 1824 , con cuya modificación , y la de que no puedan arrendarse á particulares los derechos de puertas , quedan vigentes aquel Real decreto y la instrucción de la materia de 10 de Noviembre de 1824. Tendréislo entendido , y comunicareis las órdenes oportunas á su cumplimiento. Rubricado de la Real mano de S. M.=En Palacio á 22 de Junio de 1826.=A D. Luis López Ballesteros.

CONSULADO=Aviso al Comercio.

Hallándose decretadas por el Tribunal del Consulado las instancias hechas al mismo en reclamación de las cuotas asignadas en el reparto provisional de la cuarta parte del cupo señalado al Comercio de esta ciudad para la contribución del subsidio de este año , se avisa de orden del propio Tribunal á los individuos que las hayan presentado , para que acudan á su Secretaría á enterarse de sus proveidos. Cádiz 3 de Julio de 1826.=P. A. D. S.=Feliciano Antonio Puyade , oficial primero.

El remate de las tres fincas , situadas en la ciudad de San Fernando , una en la calle Real señalada con el núm. 41 : otra en la del Vestuario señalada con el núm. 35 , y otra en la del Jardinillo señalada con el núm. 19 , que en virtud de providencia del Tribunal Subdelegado de Cruzada de este Obispado se hallan á publica subasta , segun se anunció por carteles en 21 de Abril ultimo y en los periódicos de esta plaza se ha de verificar el dia 12 del corriente mes á las 12 de su mañana , en las casas de uno de los Sres. Jueces de dicho Tribunal , calle del Hornero-quemado núm. 105. Cádiz 1.^o de Julio de 1826.=Pascual Cuñado , notario mayor.

AVISOS.

Los Sres. oficiales que á continuacion se expresan se servirán

presentarse en la Sargentía Mayor de la plaza. — Tenientes: Don Juan Antonio Díaz, D. Antonio María Zalaya y D. José Requena. — Subtenientes: D. José María Tirri; D. Antonia Torquemada y D. José María Labaca.

En la plaza de S. Antonio, inmediato al antiguo café de Apolo, se ha establecido una academia de Taquigraña castellana. El curso teórico de este arte dará principio el día 6 del actual y concluirá el 6 de Octubre del presente año. A continuación de este seguirá el curso práctico, el cual durará cinco meses. Cuálquiera persona que guste suscribirse pasará á efectuarlo á la fábrica de chocolate, calle Ancha, num. 131.

Quien hubiese recogido ó supiese el paradero de una niña de cinco años que se llama María de los Dolores Sánchez, blanca y rubia, que vestida de un tragecito obscuro se salió de su casa plazuela de Santiago, núm. 17, en la mañana de ayer; se servirá avisar á su madre que vive en la misma casa.

Quien hubiese encontrado una pulsera de pelo figurando una serpiente con broches de oro, que se perdió el Domingo último entre la Alameda y plaza de San Antonio, se servirá entregarla en la calle Ancha, núm. 139, en el principal, donde darán el correspondiente hallazgo.

En la calle de la Carne núm. 185, se venden pides para casas con equidad.

En la tienda nombrada de los Camaroles, calle de Murguía, esquina á la de S. José, se venden los vinos de todas clases y de superior calidad á los precios siguientes. Vino manzanilla á 5 rs. botella. Id. Jerez estrucción 5 rs. Id. mas coman 4 rs. Idem Málaga 4 rs. Id. duro 4 rs. Id. moscatel 6 rs. Id. pajarete 6 rs. Id. guindas 6 rs. Id. Pedro Jiménez 6 rs. Id lágrimas de San Pedro 6 rs. Id. abocado 3 rs. Id. tinto 2 rs. — Los licores y aguardientes con la mayor equidad; advirtiendo que las basijas serán arregladas á cuartillo y medio, y las que hagan mas pagarán la demasia arreglado al precio de cada clase. — Se sigue dando de almojar menudo bien guizado y los platos que se acostumbra con la mayor equidad. El plato de menudo con una rosca y una ración de vino tinto ó una copa de otra clase 2 rs. El plato de carne con tomates con pan y vino 3 rs. El plato de riñones con pan y vino 3 rs. El plato de anguilas con pan y vino $2\frac{1}{2}$ rs. El plato de jamón con tomates pan y vino 3 rs. Y todo estará servido y asistido con la decencia correspondiente.

Maria de los Dolores García de 19 años de edad y primera busca una casa donde labar por 4 rs. y si es diario por 3; darán razon en la calle de S. Juan núm. 27.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 3 DE JULIO DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra 2) y 35 á 30 y 36	
Blanca id. sola 35 á 36	
Terciada idem 28 á 29	
Azucar en deposito . . co y co á co y oo	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27	
Ajil dor de Guatém. lib. rpta. 29 á 32	
Sobre. 26 á 28	
Corte 17 á 25	
Flor de Caracas 29 á 32	
Sobre. 00 á 00	
Corte. 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 34 á 36	
Lima de 1.a y 2.a f. , , . 26 á 36	
Balsamo del Perú, lib. rpta. , 11 á 12	
Copal lib. rvn 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	
Guayaquil. 18 á 19	
Cascilla de Guanuco, lib. rpta 10 á 12	
Guamales 02 á 06	
Calisalla en suerte, 14 á 15	
Colorada plancha 12 á 13	
Loja 11 á 13	
Piura rvn. 03 á 04	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , 13 á 14	
Id. en dep. 11 á 11½	
Carey de China libra pfs. . . . 16 á 17	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , . 30	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, idem á 28	
Esmo, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Grana corriente a rebata duc. 92 á 102	
Li. sacatillos y blancos sups.	
Grasilla. 28 á 34	
Lana de Vicuña lb. rvn. , , . 21	
Hilo de idem de Lima lib. rpta. 00 á 00	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. 4½ á 05	
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	
Polvor de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 34	
Pimienta fina. libra rvn. , . . . 4 á 4½	
Palo Campeche ql. rpta. abord. 21 á 22	
Batallere. ps. 00 á 11	
Miralere. 00 á 00	
Zuletas carreteras lib. ctos. , , , , 00 á 00	
Zuletas finas carreteras inferiores. el mill. 00 á 00	
Isla de San Salvador. 00 á 00	
ana Honda a ar. ps. 11 á 16	

De la Costa

Roá 13

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	.00 á 43
Acero de Vizcaya, quintal ps. , 11 á 12	
de Trieste en deposito , , á 10	
de id. en tierra, , , 16 á 17	
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Suecia 00 á 05	
Arroz arroba abordorvn. 24 á 30	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 5	
Azafran, libr a en tierra rvn , , 100 á 105	
Azogue, ql. pfs. , , , , , 40	
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. á 15	
Alicante nueva id, 00 á 15	
Bacalao nuevo de Terranova, abordo, . . . qql. rs 00 á 60	
Brea de Suecia, barril ps. fs 6½	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , 20	
Cedro, id. 0 á 10	
Canela de Holanda de r.a lb. en tierra rpta. , , á 27½	
En deposito de r.a 21 á 22	
De China rvn. á 00	
Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Cebada del reino , id. , , á 34	
Duelas de Hamburgue . cada 1200 en tierra, ps. fs 425	
Id. del N. de A. , idem idem 95 á 98	
Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito 48 á 49	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14	
Garbanzos del reino, fanega rvn. 50	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 46 á 52	
Cochineras á bordo 45	
Harina de Castilla abordo tar. pfs. 8½	
Idem del N. A. en tierra bar. 15	
Hoja de iata caja ps. fs. , , , , 15 á 20	
Maiz , fanega abordo rvn. 38	
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , 6 á 8	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. 00	
Watfor. nueva. qtos 60	
Cartow, idem ctos en tierra 52	
Holanda id. abordo qtos. 42	
Hamburgue nueva idem 23	
Cork , , , , 00	
Fancea nueva en tierra qtos. 00	
Queso de tiandes ql. abordo 11 á 12	
Leche para 0	
Sal de marina 20	

Tablas de pino Suecia 120 ps	á 76	Malaga corto i perdida.
Vigas de Flandes codo ing. rvn. 50 á 54		Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ á 1 bene,
Te perla rs. vn. 30 a 32		S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. 22 á 24		Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde 10 á 12		Londres 35 $\frac{1}{2}$ papel.
Trigo de Jerez f. abordo	{	Paris 80 á 80 $\frac{1}{2}$ 80
Id. de Sevilla id	00 á 00	Hamburgo 91 $\frac{1}{2}$ papel
Id de Castilla abordo duro	57 á 60	Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra	62 á 66	Génova
Id. tierno en tierra	00 á 00	Gibraltar $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. o benef.
Tocino de N. A. bco. pfs.	00	Vales consolidado de Mayo pfs.
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. abordo pfs. . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	De Sept. 118, No cons. de M. y Sept. 42 Sin op Intereses de Vales 3 p. o Raíces
De Mallorca abordo . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Premios de Seguros en buque español.
Blando de Mallorca id. . ,	6 $\frac{3}{4}$	Para América. En ab. Feliz Un pr. li
		Veracruz , , , , , 00 á 00 ó 00 ;
		Costa-firme . , , , , 00 á 00 ó 00 ;
		Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 ó 00 ;
		Honduras . , , , , , 40 á 13 ó 10 ;
		Habana , , , , , , 40 á 12 ó 10 ;
		Puerto-Rico . , , , , , 40 á 10 ó 14 ;
		Lima y Guayaquil, . , , 00 á 00 ó 00 ;
		Filipinas , , , , , 40 á 11 ó 15 ;
		Para Europa
		Islas Canarias. , , , 25 á 7 $\frac{1}{2}$ ó 9 $\frac{1}{2}$
		Galicia , , , , , 33 á 8 ó 10 $\frac{1}{2}$
		Asturias y Santander, 33 á 9 ó 8 $\frac{1}{2}$
		Costas de Vizcaya , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 ;
		Cartagena y Alicante, 0 á 0 ó 4 ;
		Mall., Catal. Mahon 0 á 0 ó 7 ;
		Lisboa y Oporto , , 0 á 0 ó 0 ;
		Londres y sus puertos 0 á 0 ó 0 ;
		Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 ó 0 ;
		Copenh. Gronstad &c. 0 á 0 ó 0 ;
		Isla de la Madera , 0 á 0 ó 0 ;
		Trieste , , , , , 0 á 0 ó 0 ;
		Génova, , , , , , 0 á 0 ó 0 ;
		Marsella , , , , , 0 á 0 ó 0 ;
		Archipiélago , , , 0 á 0 ó 0 ;
		Gibraltar , , , , , 0 á 0 ó 2 $\frac{1}{2}$;
		Favor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
		El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. 6 $\frac{3}{4}$ mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. El real se plata corren 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 mrs. y 2 mrs. vn. --- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antigua ó 375 mrs. de plata ó 705 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 16 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.
		100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de 2 onzas de Aragón. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Gali- cia 16 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de 19 onzas de Valencia. 93 y 18 centavos de Amster- dam. 144 lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Amburgo. 135 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 106 y 22 centavos arrades de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 $\frac{1}{2}$ bilogrammo de París. --- 100 fanegas castellanas hacen 943 de Aragón. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Valencia. 800 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 deciminos barchitas de Valencia. 17 lustre de Amsterdam. 46 y 9 siacima minas de Génova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 bomoli de Nápoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 104 $\frac{1}{2}$ de Alicante 54 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Génova 76 varas de Lisboa 92 y 16 $\frac{1}{2}$ yardas de Londres 71 y 3 sentimos canas de París.